



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dr. Ricardo Octavio Arturo Mota Palomino
Director General del Centro Nacional
de Control de Energía.
Presente

Dirección de Administración y Finanzas

Oficio No. CENACE/DAF/101/2023

Ciudad de México, 31 de enero de 2023.

Asunto: Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2022.

En cumplimiento al "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020; que establecen lo siguiente:

"TÍTULO SEGUNDO
DE LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES Y LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA
Capítulo I
De las obligaciones y atribuciones de los Comités de Ética

4. Obligaciones y atribuciones generales. Corresponden a los Comités de Ética las siguientes:
(...)

II. Presentar durante enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta; ..."

Se presenta el Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética (CE) del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), mismo que fue aprobado por el CE en su Cuarta Sesión Ordinaria realizada el 15 de diciembre de 2022.

En dicho informe se destacan los resultados alcanzados en cada una de las actividades y metas del programa anual de trabajo del CE, la buena práctica implementada durante el ejercicio 2022 para fomentar la integridad, así como la evaluación del cumplimiento del CE del CENACE 2021 otorgada por la Secretaría de la Función Pública.

Así mismo se remiten los resultados de los **Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2022** que fueron remitidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses a través de correo electrónico el pasado 16 de enero de 2023 y que corresponden al procesamiento de las respuestas de las personas servidoras públicas del CENACE que participaron en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2022) realizada durante el último trimestre 2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Gregorio Gerardo Cortés Viveros
Director de Administración y Finanzas y
Presidente Propietario del CE

Cvtd. Adolfo López Mateos No. 2157, Col. Los Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México.
Tel : 55 7588 4200 ext. 31000
www.gob.mx/cenace



2023
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE[®]
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Administración y Finanzas

Oficio No. CENACE/DAF/101/2023

Anexos (Informe con 11 anexos y los resultados de los indicadores de percepción)

Por un uso eficiente de papel, las copias de conocimiento se enviarán a través del correo electrónico institucional.

C. c. p. **Lic. Laura Cecilia Olivera Salazar**, Jefa de Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva Propietaria del CE. Para su conocimiento.

Revisó: Laura Cecilia Olivera Salazar, Jefa de Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva del CE.





Somos
el **CENACE**



Informe Anual de Actividades 2022

Comité de Ética del Centro Nacional de Control de Energía

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

Contenido

Presentación.....3

Antecedentes.....3

1. Resultados alcanzados en cada una de las actividades y cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo del Programa Anual de Trabajo4

2. Capacitación y sensibilización.....21

 Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.....21

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.....25

4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes25

5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.....25

6. Conductas identificadas por parte del Comité de Ética como riesgos éticos.....26

7. Resultados del Sondeo de Percepción del Cumplimiento del Código de Ética 2022.....27

8. Número de peticiones ciudadanas recibidas28

9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad.....28

10. Acciones de mejora propuestas en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.....29

Conclusiones.....30

Directorio.....31

Glosario.....32

Firmas de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE.....34

Anexos.....35

Presentación

En atención a lo dispuesto en la fracción II del numeral 4 y numeral 42 de los "Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética" (en adelante los Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020, el Comité de Ética del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), por conducto del Mtro. Gregorio Gerardo Cortés Viveros, Presidente Propietario, rinde el presente informe, respecto de las actividades realizadas en el año 2022.

Antecedentes

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) tiene su origen conforme al "Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de agosto de 2014 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Energía, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es ejercer el Control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional; la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y garantizar el acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución; así como proponer la ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión y los elementos de las Redes Generales de Distribución que correspondan al Mercado Eléctrico Mayorista ejerciendo sus funciones bajo los principios de eficiencia, transparencia y objetividad, así como en condiciones de calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad.

Asimismo, el CENACE como operador independiente del Sistema Eléctrico Nacional y administrador del Mercado Eléctrico Mayorista y en México, tiene como misión:

Operar y mantener en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad el desempeño del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), mediante:

- El control operativo del SEN;
- La propuesta del programa de ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión (RNT) y las Redes Generales de Distribución (RGD) aplicables;
- La operación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), y
- El proceso de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga al SEN.

Por lo cual, resulta fundamental que el CENACE busque y promueva entre sus personas servidoras públicas, un entorno de trabajo basado en los principios y valores del organismo; de manera tal que coadyuven a alcanzar las metas institucionales y fortalecer una cultura de integridad gubernamental.

Los valores del CENACE son: eficiencia, objetividad, apertura, confianza, responsabilidad, honestidad y colaboración, mismos que se armonizan con los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que se implican de manera permanente en los principios legales,



3

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

valores y reglas de integridad, que las personas servidoras públicas del CENACE deberán observar y aplicar como base de una conducta que tienda a la excelencia en el servicio público.

En este contexto y en cumplimiento a lo establecido en el “Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, el 7 de julio de dos mil dieciséis se instaló el Comité de Ética.

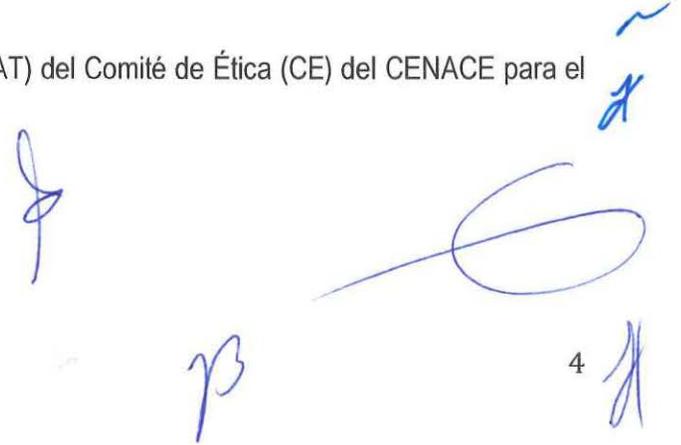
El Comité de Ética del CENACE tiene a su cargo la implementación de acciones para generar y fortalecer una cultura de integridad gubernamental; por ello, desde su instalación, ha implementado diversas acciones enfocadas a impulsar el actuar ético y profesional de las personas servidoras públicas de este organismo público descentralizado.

En este orden de ideas, el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética del CENACE, fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el 18 de febrero de 2022, y se encuentra conformado por 16 actividades distribuidas en cinco ejes temáticos: Capacitación, Difusión, Denuncias, Gestión y Mejora. Lo anterior con el objetivo de impulsar una cultura de ética e integridad pública entre las personas servidoras públicas que integran las diferentes unidades administrativas del Centro Nacional de Control de Energía.

Cabe señalar que, el Comité de Ética del CENACE sesionó durante 8 ocasiones conforme a lo siguiente: Primera Sesión Extraordinaria realizada el 26 de enero de 2022, Primera Sesión Ordinaria realizada el 18 de febrero de 2022, Segunda Sesión Extraordinaria realizada el 7 de abril de 2022, Tercera Sesión Extraordinaria realizada el 27 de abril de 2022, Segunda Sesión Ordinaria realizada el 17 de junio de 2022, Tercera Sesión Ordinaria realizada el 15 de septiembre de 2022, Cuarta Sesión Extraordinaria realizada el 27 de octubre de 2022 y Cuarta Sesión Ordinaria realizada el 15 de diciembre de 2022.

1. Resultados alcanzados en cada una de las actividades y cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo del Programa Anual de Trabajo.

A continuación, se informa el cumplimiento de la implementación del Programa Anual de Trabajo (PAT) del Comité de Ética (CE) del CENACE para el ejercicio 2022, conforme a lo siguiente:

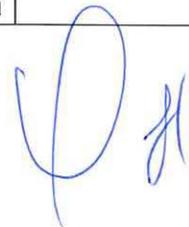


Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and a smaller one on the left.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

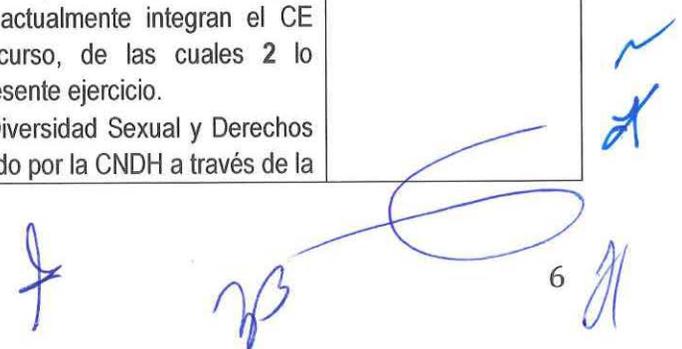
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD		RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
<p>1.1 Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.</p>	<p>El porcentaje de personas servidoras públicas del CENACE que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.</p>	<p>1.1.1 Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.</p>	<p>Resultado de la Meta: Se brindó una oferta de capacitación en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses, así como de materias a fines, disponible a todas las personas servidoras públicas del CENACE, con la cual se obtuvo 952 participaciones, lo que en términos del número de personas que han sido capacitadas en al menos uno o más de los temas antes señalados corresponde a 675.</p>	<p>1.1.1 Se invitó de forma continua al personal del CENACE a llevar a cabo los cursos en línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público", "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" y "La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal" provistos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI), por medio de correos electrónicos institucionales dirigidos a las personas integrantes del CE, así como a través de publicaciones en el microsítio del CE con alcance a todos los centros de trabajo del CENACE.</p> <p>Por lo anterior, las personas integrantes del CE aplicaron algunos de los 3 cursos en las emisiones que brindó la UEPPCI de la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través del Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos (SICAVIS), conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso en línea "La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público", impartido por la SFP en colaboración con la PNUD durante 9 emisiones: 17 personas que actualmente integran el CE lo han aplicado, de las cuales 9 lo aplicaron en el presente ejercicio. • Curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" impartido por la SFP durante 10 emisiones: 18 personas integrantes del CE lo han aplicado, 6 de las cuales lo aplicaron en el presente ejercicio. • Curso en línea "La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la 	<p>100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.</p>





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
			<p>Administración Pública Federal” impartido por la SFP durante 10 emisiones: 16 personas que actualmente integran el CE han aplicado dicho curso, de las cuales 14 lo aplicaron en el presente ejercicio.</p> <p>Asimismo, mediante el apoyo de la Jefatura de Unidad de Transparencia (JUT), como encargada de las acciones de igualdad de género y no discriminación en el CENACE, las personas integrantes del CE llevaron a cabo los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso en línea “¡Súmate al Protocolo!” impartido por el INMUJERES a través de la herramienta informática SUIS: 14 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso, de las cuales 2 lo aplicaron en el presente ejercicio. • Curso en línea “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres” impartido por el INMUJERES a través de la herramienta informática SUIS: 10 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso, de las cuales 4 lo aplicaron en el presente ejercicio. • Curso en línea “Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista” impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a través de la plataforma Educa CNDH: 5 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso, de las cuales 2 lo aplicaron en el presente ejercicio. • Curso en línea “Diversidad Sexual y Derechos Humanos” impartido por la CNDH a través de la 	



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
		<p>1.1.2 Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública,</p>	<p>plataforma Educa CNDH: 4 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso, de las cuales 1 lo aplicó en el presente ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso a distancia "Cultura institucional con Perspectiva de Género" impartido por la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES) a través de la plataforma SEMUJERES Digital: 2 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso en el presente ejercicio. • Curso a distancia "Alineación para competencia Atención presencial a presuntas víctimas de hostigamiento sexual en la Administración Pública Federa": 6 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso en el presente ejercicio. <p>1.1.2 Se realizaron las gestiones con las instancias correspondientes, así como la difusión para que el personal del CENACE llevara a cabo por lo menos una actividad de capacitación o sensibilización sobre ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, hostigamiento sexual y acoso sexual, así como prevención de la discriminación.</p> <p>Estas actividades consistieron en 4 acciones de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses:</p>	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

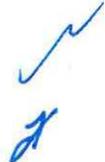
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

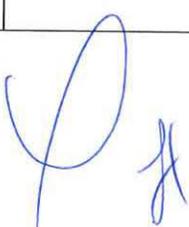
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
		prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	<ul style="list-style-type: none"> • Curso en línea "La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público", impartido por la SFP en colaboración con la PNUD. • Curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" impartido por la SFP. • Curso en línea "La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal"" impartido por la SFP. • Curso en línea "Código de Conducta del CENACE" impartido por el Centro Nacional de Control de Energía. <p>Igualmente, mediante el apoyo de la JUT se realizaron en el CENACE 8 actividades de capacitación y sensibilización sobre igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y prevención de la discriminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso en línea "¡Súmate al Protocolo!" impartido por el INMUJERES a través de la herramienta informática SUIS. • Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres" impartido por el INMUJERES a través de la herramienta informática SUIS. • Webinar "Desarrollo de Liderazgo de Mujeres en el CENACE". • Curso en línea "Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista" impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a través de la plataforma Educa CNDH. 	100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'f', 'B', and '8' below.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD		RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> • Curso en línea "Diversidad Sexual y Derechos Humanos" impartido por la CNDH a través de la plataforma Educa CNDH. • Curso a distancia "Cultura institucional con Perspectiva de Género" impartido por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES) a través de la plataforma SEMUJERES Digital. • Videoconferencia "Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual" de la CNDH. • Curso de alineación para competencia "Atención presencial a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal". 	
<p>1.2 Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.</p>	<p>Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el CENACE son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.</p>	<p>1.2.1 Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.</p>	<p>Resultado de la Meta: Durante el ejercicio 2022, el 100% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentaron al Comité de Ética en el CENACE fueron atendidas en un plazo menor a 15 días hábiles.</p>	<p>1.2.1. Durante el ejercicio 2022, no se recibieron solicitudes de asesoría en materia de ética pública, ni solicitudes de asesoría en materia de conflicto de intereses ni solicitudes de consulta en materia conflicto de intereses ante el Comité de Ética en el CENACE. Así mismo, fue incorporada la información requerida en el SSECCOE dentro de los plazos previstos.</p>	

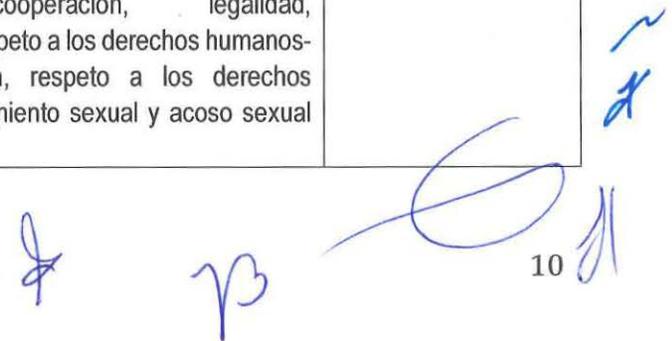




 9

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD		RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
<p>2.1 Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del CENACE en materia de ética pública y conflicto de intereses.</p>	<p>Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.</p>	<p>2.1.1 Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.</p>	<p>Resultado de la Meta: Durante 2022 se gestionó la difusión, a través de la Jefatura de Unidad de Comunicación Social y las personas integrantes del CE del CENACE, de los materiales provistos por la UEPPCI y por el CENACE concernientes a la ética pública, prevención de la</p>	<p>2.1.1. Durante 2022 se gestionó la difusión, a través de la Jefatura de Unidad de Comunicación Social y las personas integrantes del CE del CENACE, en los términos del Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2022, de los materiales provistos por la UEPPCI sobre ética pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y demás materias afines, concernientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postales de los principios y/o valores del mes: igualdad y no discriminación, legalidad, respeto a los derechos humanos-igualdad de género, entorno cultural y ecológico, honradez, eficiencia, cooperación, legalidad, transparencia, respeto a los derechos humanos-no discriminación, respeto a los derechos humanos-hostigamiento sexual y acoso sexual e imparcialidad. 	<p>100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.</p>



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

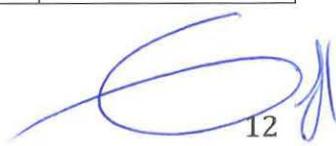
OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
		actuación bajo conflicto de interés y demás materias afines, en los términos del Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2022, los cuales fueron difundidos a través del correo electrónico "CENACE Comunicados", publicaciones en la intranet del CENACE, correo electrónicos institucionales por medio de los integrantes del Comité de Ética del CENACE, así como mediante los fondos de pantallas de pantalla de los equipos de cómputo del CENACE.	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones de libros y películas relacionadas con los principios y/o valores del mes. • Cápsulas de videos sobre los principios y valores y el Código de Ética de la Administración Pública Federal. • Infografías y postales referentes a conflictos de interés, los compromisos del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2021-2024, el Código de Ética de la Administración Pública Federal, el Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, el Sondeo de Percepción de Cumplimiento del Código de Ética, entre otros. Dichos materiales, fueron difundidos a través comunicados institucionales del correo electrónico CENACE Comunicados, publicaciones en el microsítio Igualdad de Género y del CE del intranet del CENACE, así como en la página principal de la misma, los fondos de pantalla de los equipos de cómputo y por medio de correos electrónicos de las personas integrantes del CE.	
		2.1.2 Desarrollar materiales o contenidos propios, y	2.1.2. Durante 2022, el CENACE desarrolló materiales y contenidos sobre legalidad, conflictos de interés, eficiencia, Declaración Patrimonial y de Intereses 2022, no discriminación, así como del Comité de Ética del	

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO		AUTOEVALUACIÓN
		gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.		CENACE y sus funciones, los cuales fueron difundidos a través de publicaciones en la página de intranet del CENACE, el micrositio del Comité de Ética de la misma página, correos electrónicos institucionales por parte de las personas integrantes del Comité de Ética, boletines y comunicados institucionales remitidos por el correo electrónico CENACE Comunicados.	
3.1 Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del CENACE.	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.	3.1.1 Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	Resultado de la Meta: Durante el ejercicio 2022, no resultó aplicable concluir la atención y registro de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021, ya que todas	3.1.1. Al respecto, se informa que, puesto que todas las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021 fueron registradas y atendidas hasta su conclusión en el mismo ejercicio, la actividad 3.1.1 del PAT 2022, no aplica para el Comité de Ética del CENACE.	100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.
		3.1.2 Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos	fueron registradas y atendidas hasta su conclusión en el mismo ejercicio (2021). Así mismo, en el ejercicio 2022 se presentaron 8 denuncias ante el CE del CENACE,	3.1.2 Durante el ejercicio 2022 se presentaron 8 denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética de la Administración Pública Federal y/o el Código de Conducta del CENACE, mismas que se atendieron por parte del CE conforme a lo establecido en el marco normativo aplicable en la materia (los Lineamientos).	

f

CB



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
		<p>Generales y en los protocolos correspondientes.</p>	<p>mismas que fueron registradas y atendidas conforme al marco normativo aplicable.</p> <p>Igualmente, se realizó la entrega al OIC del reporte estadístico de denuncias por presunto acoso sexual u hostigamiento sexual y no se recibieron solicitudes de aclaración o complementación del mismo.</p>	<p>De las 8 denuncias presentadas¹, en una (1) de ellas, tras su valoración, el Comité de Ética acordó no dar trámite, por no ser de su ámbito de competencia, por tratarse de un aspecto laboral; en tres (3) de ellas, no se les dio trámite en cumplimiento al numeral 52 fracción II y 67, de los Lineamientos toda vez que las mismas fueron presentadas en contra de personas que no se encuentran adscritas al Centro Nacional de Control de Energía, por lo que las personas denunciadas fueron orientadas al respecto. A otra (1) de las denuncias no se le dio trámite en cumplimiento a los numerales 63 y 67 fracción II de los Lineamientos, ya que, la persona denunciante no desahogó la prevención, dejando subsistente la causa que motivó la prevención. Finalmente, las tres (3) restantes se encuentran en proceso de atención, en cumplimiento a los plazos establecidos en los Lineamientos.</p> <p>Ninguno de los asuntos resultó aplicable la conclusión por mediación entre las partes ni emitir medidas de protección.</p> <p>Cabe señalar que en el 2022 se llevaron a cabo nueve registros en el SSECCOE, de los cuales, ocho correspondieron a las denuncias antes citadas y un noveno registro correspondió a un asunto derivado del formato de primer contacto, no obstante, derivado de que la presunta víctima decidió no interponer una denuncia ante el CE, dicho registro fue cerrado.</p>

¹ Anexo 3 "Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el CENACE por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 15/12/2022".

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD		RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
		<p>3.1.3 Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia.</p>		<p>3.1.3 El 29 de marzo de 2022, a través del oficio No. CENACE/DG-JUT/295/2022, se entregó e informó al OIC en el CENACE del reporte estadístico de denuncias por presunto hostigamiento o acoso sexual (HAS) atendidas por el Comité de Ética en el ejercicio 2021, al respecto, no se recibieron solicitudes de aclaración o complementación de este. El mismo día, se incorporó en el apartado de documentos 2022, del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) el reporte estadístico en comento.</p> <p>Finalmente, se informa que, de enero de 2022 (a la fecha de presentación del presente informe, 15 de diciembre de 2022) no se presentaron denuncias relativas a presuntos hechos de acoso sexual u hostigamiento sexual ante el Comité de Ética del CENACE.</p>	
<p>3.2 Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE del CENACE.</p>	<p>Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE del CENACE,</p>	<p>3.2.1 Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.</p>	<p>Resultado de la Meta: En ninguna de las denuncias atendidas por el CE durante el 2022 se emitieron recomendaciones o acuerdos de mediación. Conforme a lo establecido en el "Tablero de Control</p>	<p>3.2.1 Durante el ejercicio 2022 no se emitieron recomendaciones o acuerdos de mediación para las denuncias atendidas por el Comité de Ética, por lo que, de conformidad con lo establecido en el "Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022", en el Anexo 4 encontrará la información del seguimiento realizado por el CE, a las denuncias con recomendaciones emitidas por el CE durante el periodo del 31/07/2020 al 30/06/2021.</p>	<p>100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.</p>



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
	han tenido al menos una acción de seguimiento.		para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022", se informa que, no existieron denuncias concluidas con recomendación entre el 01/07/2021 y el 30/06/2022; y que el CE sí dio seguimiento a todas las denuncias concluidas con recomendación entre el 31/07/2020 al 30/06/2021.	
4.1 Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	<p>4.1.1 Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.</p> <p>4.1.2. Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de</p>	<p>Resultado de la Meta: Durante el ejercicio 2022 se atendieron todas las actividades de gestión del Comité de Ética comprometidas en el PAT 2022.</p> <p>4.1.1. Durante el ejercicio 2022, se mantuvo actualizado el contenido del directorio de los integrantes del Comité de Ética en tiempo y forma, se validó en tres ocasiones (17/02/202, 28/06/2022, 31/10/2022).</p> <p>4.1.2. Durante el transcurso del año 2022 se llevó a cabo la difusión del Código de Conducta del CENACE de forma permanente a través de la página de intranet e internet del CENACE, y se publicó la invitación para suscribir la carta compromiso en el microsítio del CE de la intranet.</p> <p>Asimismo, se remitió al personal del CENACE por parte de la Secretaría Ejecutiva del CE, la solicitud para firmar la carta compromiso a fin de cumplir con lo establecido en el Código de Conducta del CENACE.</p>	100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.

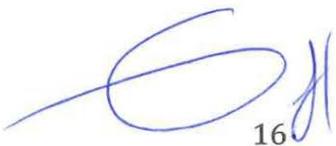
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
		<p>cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).</p>		
		<p>4.1.3 Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteó durante 2022.</p>	<p>4.1.3. Durante el ejercicio 2022, se atendieron las solicitudes y requerimientos de colaboración planteados por la UEPPCI, se realizó la atención oportuna a las consultas electrónicas hechas por la UEPPCI.: entre ellas el Primer Cuestionario en relación al Calendario de Sesiones Ordinarias 2022, la Segunda Consulta Electrónica en referencia a información necesaria para la planeación de acciones de capacitación, asesoría y seguimiento; así como la Tercera Consulta UEPPCI en referencia a la realización de procesos electivos del CE; la emisión de un pronunciamiento institucional de no tolerancia al acoso y al hostigamiento sexual; y el posicionamiento de no tolerancia a la corrupción</p> <p>Igualmente, se gestionó ante a la Jefatura de Unidad de Recursos Humanos del CENACE la difusión de las invitaciones a contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2022 en la que se incluyó el Sondeo de Percepción del Cumplimiento del Código de Ética 2022.</p> <p>Dicha difusión se llevó a cabo del 18 de octubre al 4 de noviembre de 2022, a través de publicaciones en la intranet del CENACE, los fondos de pantalla de los equipos de cómputo, comunicados institucionales remitidos por el correo electrónico CENACE Comunicados y correos electrónicos institucionales.</p>	

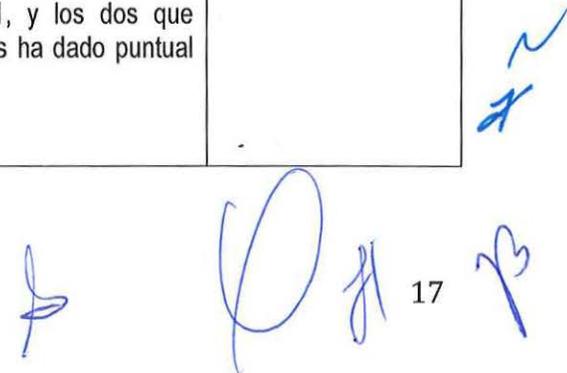
✓
A

f

73 

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO		AUTOEVALUACIÓN
<p>4.2 Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética del CENACE por cualquier ciudadano o ciudadana.</p>	<p>Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética del CENACE son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.</p>	<p>4.2.1 Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.</p>	<p>Resultado de la Meta: Durante el ejercicio 2022 no se presentaron al CE peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.</p>	<p>4.2.1 Durante el ejercicio 2022 no se presentaron peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública ante el CE del CENACE.</p>	<p>100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.</p>
<p>5.1 Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.</p>	<p>Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del CENACE.</p>	<p>5.1.1 Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.</p>	<p>Resultado de la Meta: Conforme a lo realizado en el 2021, el CE del CENACE llevó a cabo el seguimiento de los dos controles de integridad que fueron generados respecto del proceso institucional "Administración de Servicios" de TIC.</p>	<p>5.1.1. En consonancia con lo realizado en el ejercicio 2021, donde el CE llevó a cabo la identificación de un conjunto de procesos sustantivos del CENACE, de los cuales, y conforme al formulario y criterios establecidos por la UEPPCI y las reuniones de trabajo con las áreas responsables, como resultado en 2021 se seleccionó el que contaba con el menor nivel de implementación de controles de integridad, siendo el proceso "Administración de Servicios" de TIC, por lo que, se generaron cuatro controles de integridad, dos de los cuales fueron aplicados en el 2021, y los dos que corresponden al ejercicio 2022, se les ha dado puntual seguimiento en el presente ejercicio.</p>	<p>100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.</p>

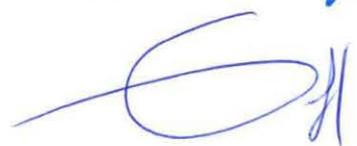


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD		RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
				Se integra al presente, el informe de cumplimiento de esta actividad en el Anexo 7 así como el detalle de lo anterior en el apartado sexto del presente informe.	
<p>5.2 Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del CENACE.</p>	<p>Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del CENACE.</p>	<p>5.2.1 Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.</p>	<p>Resultado de la Meta: El CE del CENACE generó los insumos para mejorar la gestión del proceso institucional considerado con mayores riesgos éticos, mediante la elaboración y entrega a la Jefatura de Unidad de Riesgos de un informe las medidas implementadas en el proceso seleccionado para prevenir o mitigar los riesgos éticos.</p>	<p>5.2.1 Conforme a lo señalado en la actividad anterior, durante 2022 el CE dio seguimiento a la implementación de las acciones establecidas en el Programa de Administración de Riesgos (PTAR), para prevenir o mitigar los riesgos éticos en el proceso seleccionado, consistentes en los siguientes dos controles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartición del Taller de Ética y Código de Conducta • Impartición de asesoría y orientación institucional en materia de ética pública y conflictos de interés. <p>Con base en lo anterior, el CE generó los insumos para mejorar la gestión del proceso institucional considerado con mayores riesgos éticos, mediante la elaboración y entrega de un informe de las acciones antes señaladas a la Jefatura de Unidad de Riesgos del CENACE (Anexo 8).</p>	<p>100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.</p>

f

23



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
<p>5.2 Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.</p>	<p>El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.</p>	<p>5.2.1 Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF</p>	<p>Resultado de la Meta: Durante 2022 se llevó a cabo en el CENACE la buena práctica denominada "Acciones de capacitación para el fomento de la igualdad y No discriminación 2022 en el CENACE", consistente en diversas actividades de capacitación sobre temas de igualdad de género, prevención de la discriminación, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual.</p>	<p>5.2.1 Conforme a las buenas prácticas sugeridas para su implementación en 2022 en el Tablero de Control para la Evaluación de los Comités de Ética 2022, y la buena práctica aprobada por el CE del CENACE durante la Tercera Sesión Extraordinaria del 27 de abril de 2022, se llevó a cabo en el CENACE la buena práctica denominada "Acciones de capacitación para el fomento de la Igualdad y No discriminación 2022 en el CENACE".</p> <p>Esta buena práctica tuvo como objetivo informar, capacitar y sensibilizar sobre temas de igualdad de género, prevención de la discriminación, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual para concientizar y brindar los conocimientos y habilidades en dicha materia al personal del CENACE, a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Webinar "Desarrollo de Liderazgo de Mujeres en el CENACE" (8 de marzo de 2022). • Curso a distancia "Igualdad y No Discriminación" (16 de mayo de 2022). • Curso en línea "Diversidad Sexual y Derechos Humanos" (Del 30 de mayo al 26 de junio de 2022). • Curso a de alineación para competencia Atención presencial a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal" (Del 27 al 30 de junio de 2022). • Curso en línea "Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF" (Del 12 de julio al 16 de agosto de 2022). 	<p>100% de la meta. Se cumplió la meta en tiempo y forma.</p>

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> • Curso a distancia "Cultura institucional con perspectiva de género" (Del 15 al 22 de agosto de 2022). • Curso en línea "Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista" (Del 15 de agosto al 11 de septiembre de 2022). • Videoconferencia "Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual" (27 de septiembre de 2022). <p>Una vez concluidas las actividades señaladas se integró el Informe de Resultados en el formato establecido por parte de la UEPPCI, así como la evidencia correspondiente en el SSECCOE dentro de los tiempos solicitados, en el cual se informó que dicha práctica contó con 819 participantes, el cual considera la suma de las personas que participaron en cada una de las acciones de capacitación y/o sensibilización implementadas para el fomento de la igualdad y la no discriminación en el CENACE.</p>	

Cabe señalar que, en 2022, se realizó el registro de las denuncias presentadas ante el CE en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), por lo que, en el Anexo 3 encontrará la información de dichas denuncias, el estatus de las mismas y el sentido de su determinación; asimismo, en el Anexo 4² se señala del total de denuncias recibidas en el año, cuántas derivaron en una recomendación emitida por el CE y, en su caso, a cuántas de ellas se dio algún seguimiento para corroborar su implementación y efectividad.

Los resultados correspondientes a los indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del CE 2022³ se encuentran en el Anexo 11.

² Anexo 4 "Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2022".

³ Anexo 11 "Indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del CE 2022"

f

B

n
x
[Signature]
H

2. Capacitación y sensibilización

Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses

Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés

- "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" de la Secretaría de la Función Pública en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" de la SFP.
- "La Integridad en el Servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal" de la SFP.
- "Código de Conducta del CENACE" de la Universidad CENACE.

Asimismo, con el apoyo de la Jefatura de Unidad de Transparencia, como Encargada de las acciones de igualdad de género y no discriminación en el CENACE, se llevaron a cabo en el CENACE lo que a continuación se menciona sobre los siguientes temas:

Igualdad de género y no discriminación

- Webinar "Desarrollo de Liderazgo de Mujeres en el CENACE", en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Curso a distancia "Igualdad y No Discriminación" de la CNDH.
- Curso en línea "Diversidad Sexual y Derechos Humanos" de la CNDH, en el marco del Día Mundial de la Diversidad Sexual.
- Curso a distancia "Cultura institucional con perspectiva de género" de la SEMUJERES.
- Curso en línea "Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista" de la CNDH.
- Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres" del INMUJERES.

Violencia de género

- Videoconferencia "Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual" de la CNDH
- Curso de alineación para competencia Atención presencial a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal".
- Curso en línea "Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF" del INMUJERES.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

- Curso en línea “¡Súmate al Protocolo!” del INMUJERES
- **Número de personas servidoras públicas capacitadas en temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y prevención de la discriminación: 675**

Durante el ejercicio del 2022 se lograron capacitar y sensibilizar **675** personas servidoras públicas del CENACE en temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y prevención de la discriminación, con lo cual se obtuvo el registro de **952** participaciones del personal adscrito al Corporativo y a las Gerencia de Control Regional, del Centro Nacional y del Centro Alterno del CENACE, como a continuación se detalla⁴:

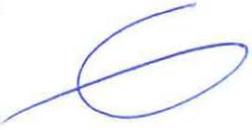
Nombre del curso	No. Participantes ⁵
Curso en línea “Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público”	44
Curso en línea “Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público”	8
Curso en línea “La Integridad en el Servicio Público “Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal””	14
Curso en línea “Código de Conducta del CENACE”	48
Webinar “Desarrollo de Liderazgo de Mujeres en el CENACE”	125
Curso a distancia “Igualdad y no discriminación”	88
Curso en línea “Diversidad Sexual y Derechos Humanos”	136
Curso de alineación para competencia “Atención presencial a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal”.	18
Curso a distancia “Cultura institucional con perspectiva de género”	27
Curso en línea “Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista”	26
Videoconferencia “Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual”	395
Curso en línea “Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF”	4
Curso en línea “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres”	16
Curso en línea “¡Súmate al Protocolo!”	3
TOTAL	952

⁴ Anexo 5 “Capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Intereses en el CENACE durante el 2022”

⁵ Nota: Las cifras reportadas pueden variar dependiendo de la fecha de corte en la que fueron registradas.

f

23





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

En el anexo 1 encontrará la información en referencia al número de personas servidoras públicas del CENACE que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión, 2022.

- **Capacitaciones recibidas por las y los integrantes del Comité de Ética en 2022**

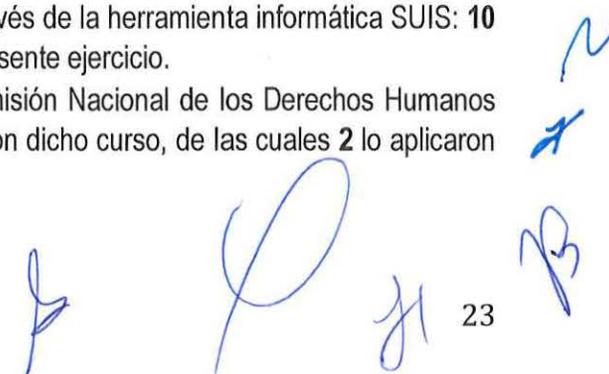
Las personas integrantes del CE aplicaron algunos de los 3 cursos en las emisiones que brindó la UEPPCI de la SFP, a través del SICAVISP, conforme a lo señalado en el apartado 1 de este informe en el resultado de la actividad 1.1.1.

En cumplimiento a lo establecido en la guía proporcionada por la UEPPCI "Elementos para elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2022". A continuación la información para pronta referencia:

- Curso en línea "La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público", impartido por la SFP en colaboración con la PNUD durante **9** emisiones: **17 personas** que actualmente integran el CE lo han aplicado, de las cuales **9** lo aplicaron en el presente ejercicio.
- Curso en línea "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" impartido por la SFP durante **10** emisiones: **18** personas integrantes del CE lo han aplicado, **6** de las cuales lo aplicaron en el presente ejercicio.
- Curso en línea "La Integridad en el servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal"" impartido por la SFP durante **10** emisiones: **16** personas que actualmente integran el CE han aplicado dicho curso, de las cuales **14** lo aplicaron en el presente ejercicio.

Asimismo, mediante el apoyo de la JUT, como encargada de las acciones de igualdad de género y no discriminación en el CENACE, las personas integrantes del CE llevaron a cabo los siguientes cursos:

- Curso en línea "¡Súmate al Protocolo!" impartido por el INMUJERES a través de la herramienta informática SUIS: **14** personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso, de las cuales **2** lo aplicaron en el presente ejercicio.
- Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres" impartido por el INMUJERES a través de la herramienta informática SUIS: **10** personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso, de las cuales **4** lo aplicaron en el presente ejercicio.
- Curso en línea "Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista" impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a través de la plataforma Educa CNDH: **5** personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso, de las cuales **2** lo aplicaron en el presente ejercicio.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

- Curso en línea “Diversidad Sexual y Derechos Humanos” impartido por la CNDH a través de la plataforma Educa CNDH: 4 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso, de las cuales 1 lo aplicó en el presente ejercicio.
- Curso a distancia “Cultura institucional con Perspectiva de Género” impartido por la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES) a través de la plataforma SEMUJERES Digital: 2 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso en el presente ejercicio.
- Curso a distancia “Alineación para competencia Atención presencial a presuntas víctimas de hostigamiento sexual en la Administración Pública Federa”: 6 personas que actualmente integran el CE aplicaron dicho curso en el presente ejercicio.

En el anexo 2 encontrará la información en referencia a las personas integrantes del CE, según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2022.

Difusión de aspectos relativos a la ética pública y conflicto de intereses

Durante el ejercicio 2022 el CE del CENACE gestionó ante la Jefatura de Unidad de Comunicación Social (JUCS) del CENACE la difusión de los materiales provistos por la UEPPCI, así como el desarrollo y difusión de contenidos propios sobre ética pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y demás materias afines, en los términos del Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2022. Dicha difusión consistió, entre otros, en⁶:

- Postales de los principios y/o valores del mes: igualdad y no discriminación, legalidad, respeto a los derechos humanos-igualdad de género, entorno cultural y ecológico, honradez, eficiencia, cooperación, legalidad, transparencia, respeto a los derechos humanos-no discriminación, respeto a los derechos humanos-hostigamiento sexual y acoso sexual e imparcialidad, publicadas de forma permanente en el microsítio del CE y forma continua en la página principal de la intranet del CENACE,
- Recomendaciones de libros y películas relacionadas con los principios y/o valores del mes, a través de publicaciones permanentes en el microsítio del CE y de Igualdad de Género, y mediante correos electrónicos institucionales por parte de las personas integrantes del CE.
- Cápsulas de videos sobre los principios y valores y el Código de Ética de la Administración Pública Federal, por medio del correo electrónico CENACE Comunicados, la intranet del CENACE, el microsítio del CE y por el correo electrónico de las personas integrantes del CE.
- Infografías y postales referentes a conflictos de interés, publicadas de forma permanente en el microsítio del CE, el correo electrónico CENACE Comunicados y de las personas integrantes del Comité de Ética.

⁶ Anexo 6 “Difusión en materia de ética pública y conflicto de intereses en el CENACE durante el ejercicio 2022”

f

NP

24

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

- Infografías de los compromisos del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2021-2024, distribuidas mediante correo electrónico por parte de las personas integrantes del CE y a través del microsito Igualdad de género de forma permanente.
- Volantes del Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, publicados de forma continua en la página principal de la intranet del CENACE y remitidos de forma periódica a través de comunicados institucionales.
- Postales del Sondeo de Percepción de Cumplimiento del Código de Ética en los fondos de pantalla de los equipos de cómputo del CENACE, en la intranet del CENACE de forma continua y por medio de comunicados institucionales remitidos por el correo electrónico CENACE Comunicados.
- Infografías, postales, videos y contenidos propios del CENACE sobre conflictos de interés, legalidad, eficiencia, respeto, la Declaración Patrimonial 2022, el Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como de temas de interés del CE del CENACE: no discriminación y las funciones de dicho comité. Dichos materiales fueron divulgados de manera continua en la intranet del CENACE, el correo electrónico CENACE Comunicados, así como a través de los fondos de pantalla de los equipos de cómputo y el microsito del CE.
- Campaña para invitar al personal del CENACE a suscribir la carta compromiso al Código de Conducta del CENACE, a través de la instalación permanente de un *Banner web* y el envío de correos electrónicos institucionales.

Asimismo, se encuentra publicado de forma permanente el Código de Ética de la Administración Pública Federal en su versión amigable en el microsito del CE y en su ejemplar completo en el sitio de internet del CENACE, así como el Código de Conducta del Centro Nacional de Control de Energía en el microsito del CE de la intranet del CENACE y en su página de internet.

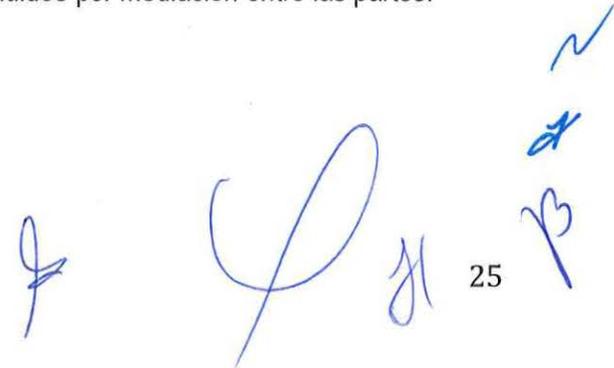
3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación

Durante el 2022 se realizó el registro de las denuncias presentadas ante el CE en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética, por lo que en el Anexo 3 encontrará la información de las Denuncias presentadas ante el CE del CENACE por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado y el estatus de las mismas al 15 de diciembre de 2022, fecha de presentación y aprobación del presente informe.

4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes

Durante el ejercicio 2022 no existieron asuntos que fueran sometidos a mediación y en consecuencia ni concluidos por mediación entre las partes.

5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a smaller signature, and several initials.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

Durante el 2022 se realizó el registro de las denuncias presentadas ante el CE en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), por lo que, en el Anexo 4 se señala el número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

Cabe hacer mención que, durante el ejercicio 2022 no se emitió ninguna recomendación u acuerdo de mediación, por lo anterior, de conformidad con lo establecido en el "Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022", se informa que, no existieron denuncias concluidas con recomendación entre el 01/07/2021 y el 30/06/2022; y que el CE sí dio seguimiento a todas las denuncias concluidas con recomendación entre el 31/07/2020 al 30/06/2021, así mismo, en el Anexo 4 encontrará la información del seguimiento realizado por el CE, a las denuncias con recomendaciones emitidas por el CE durante el periodo del 31/07/2020 al 30/06/2021.

6. Conductas identificadas por parte del Comité de Ética como riesgos éticos

En consonancia con lo realizado en el ejercicio 2021, donde el CE llevó a cabo la identificación de un conjunto de procesos sustantivos del CENACE, de los cuales, y conforme al formulario y criterios establecidos por la UEPPCI y las reuniones de trabajo con las áreas responsables, como resultado se seleccionó el que contaba con el menor nivel de implementación de controles de integridad, siendo el proceso "Administración de Servicios" de TIC, por lo que, se generaron los siguientes cuatro controles de integridad:

No.	Control de integridad	Ejercicio	Estatus
1.	Suscripción de la Carta de No Conflicto de Interés	2021	CONCLUIDO
2.	Suscripción del Acuerdo de Confidencialidad	2021	CONCLUIDO
3.	Impartición del taller de Ética y Código de Conducta	2022	EN PROCESO
4.	Impartición de asesoría y orientación institucional en materia de ética pública y conflictos de intereses	2022	EN PROCESO

En este sentido, a partir del primer trimestre de 2022, en coordinación de la Jefatura de Unidad de Riesgos se llevó a cabo el seguimiento en la implementación de los dos controles de integridad establecidos para este ejercicio, a través del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por lo que, a la fecha del presente informe, se lleva un avance acumulado del 91%, y se continuará dando seguimiento en coordinación con la Jefatura de Unidad de Riesgos a la ejecución de los controles señalados en la tabla anterior por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones hasta su conclusión.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

Finalmente, se informa que, mediante oficio No. CENACE/DG-JUT/694/2022 de fecha 30 de septiembre de 2022, se realizó la entrega del *Informe de Seguimiento de las medidas para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales* a la Jefatura de Unidad de Riesgos en cumplimiento a la actividad 5.1.2 del PAT, se adjunta al presente como Anexo 7.

7. Resultados del Sondeo de Percepción del Cumplimiento del Código de Ética 2022

En cumplimiento a lo solicitado por la UEPCCI se llevó a cabo la gestión de manera coordinada con la Jefatura de Unidad de Recursos Humanos para la difusión al personal del CENACE de las invitaciones para responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2022, en la que se incluyó el Sondeo de Percepción del Cumplimiento del Código de Ética 2022 y la cual fue aplicada por el personal del CENACE del 24 de octubre 4 de noviembre de 2022.

Dichas invitaciones fueron difundidas de manera continua a través de publicaciones en la página de intranet del CENACE, comunicados institucionales mediante el correo electrónico CENACE Comunicados, fondos de pantalla en los equipos de cómputo del CENACE y correos electrónicos, cuya evidencia fue reportada a través del SSECCOE en los tiempos establecidos por la UEPCCI. En el Anexo 9 encontrará la evidencia en referencia a la invitación y recordatorios realizados para contestar el Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética 2022.

Durante la primera quincena de enero de 2023, la UEPCCI enviará los resultados de dicho sondeo, mismos que incluyen los indicadores de percepción del cumplimiento del Código de Ética, los cuales se incluirán como anexo del presente informe que se presentará a la persona titular de este organismo público descentralizado, en enero de 2023 conforme establecen los numerales 4, fracción II, 30 y 42 de los Lineamientos Generales, publicados en el DOF del 28 de diciembre de 2020.

27

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022



8. Número de peticiones ciudadanas recibidas

Durante el ejercicio 2022 no se recibieron, peticiones, recomendaciones o propuestas de mejora por parte de las y los ciudadanos en materia de ética e integridad pública en el CE.

9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad

En cumplimiento a la actividad 5.2.1 "Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF" del PAT y conforme a las buenas prácticas sugeridas para

f

B

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

su implementación en 2022 en el Tablero de Control para la Evaluación de los Comités de Ética 2022, durante la Tercera Sesión Extraordinaria del CE, realizada el 27 de abril de 2022, el CE aprobó la implementación en el presente ejercicio de la buena práctica "Acciones de capacitación para el fomento de la Igualdad y No discriminación 2022 en el CENACE".

Dicha práctica tuvo como objetivo informar, capacitar y sensibilizar sobre temas de igualdad de género, prevención de la discriminación, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual para concientizar y brindar los conocimientos y habilidades en dicha materia al personal del CENACE, a través de las siguientes actividades:

- Webinar "Desarrollo de Liderazgo de Mujeres en el CENACE" (8 de marzo de 2022).
- Curso a distancia "Igualdad y No Discriminación" (16 de mayo de 2022).
- Curso en línea "Diversidad Sexual y Derechos Humanos" (Del 30 de mayo al 26 de junio de 2022).
- Curso a de alineación para competencia Atención presencial a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal" (Del 27 al 30 de junio de 2022).
- Curso en línea "Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF" (Del 12 de julio al 16 de agosto de 2022).
- Curso a distancia "Cultura institucional con perspectiva de género" (Del 15 al 22 de agosto de 2022).
- Curso en línea "Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista" (Del 15 de agosto al 11 de septiembre de 2022).
- Videoconferencia "Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual" (27 de septiembre de 2022).

Una vez concluidas las actividades señaladas, en las que se obtuvo un registro de 819 participantes —el cual considera la suma de las personas que participaron en cada una de las acciones de capacitación y/o sensibilización implementadas para el fomento de la igualdad y la no discriminación en el CENACE— se integró el informe de resultados en el formato establecido por parte de la UEPPCI, así como la evidencia correspondiente en el SSECCOE dentro de los tiempos solicitados, la cual se adjunta al presente a través del Anexo 10.

10. Acciones de mejora propuestas en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta

El CE del CENACE **no detectó** conductas contrarias al Código de Ética de la Administración Pública Federal o al Código de Conducta del CENACE durante el 2022.

Conclusiones

A través del desempeño del CE y la colaboración de las personas servidoras públicas que integran al CENACE, se logró dar cumplimiento a las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2022 así como a los requerimientos hechos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, con lo cual se consiguió fortalecer una cultura de integridad gubernamental.

Cabe señalar que, las actividades se llevaron a cabo de manera puntual de acuerdo con los plazos establecidos **y se superaron las metas de participación establecidas** al contar con un mayor número de personas servidoras públicas del CENACE en las actividades de capacitación implementadas, a quienes se les brindó información sobre normativas, procesos en la materia, así como referente a los principios del servicio público: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño.

Con estas acciones se logró **que el personal que integra el CENACE adopte el Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta del CENACE e integre una perspectiva moral** en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía, así como a su vida personal, con lo cual se incida en la mejora social y se consolide al CENACE como un referente de ética e integridad en el servicio público.

↑

~
x

⊖

β

ll

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

Directorio

Presidente del Comité de Ética

Mtro. Gregorio Gerardo Cortés Viveros - Integrante Propietario
L.I. Alfredo Rivera Véliz - Integrante Suplente

Secretaría Ejecutiva

Licda. Laura Cecilia Olivera Salazar - Integrante Propietario
Mtra. Zaira Yadira Pérez Pintor - Integrante Suplente

Secretaría Técnica

Ing. Lucero Frausto Martínez - Integrante Propietaria
Licda. Nadia Karina Bermúdez Corral - Integrante Suplente

Personas integrantes temporales propietarias

Ing. Rubén Martínez Alonso
Ing. Héctor Luis Pargas Pineda
Ing. Sergio Romo Ramírez
Ing. Adrián Gallegos Ríos
Mtra. Zaira Yadira Pérez Pintor
Licda. Nadia Karina Bermúdez Corral
Licda. Karla Edith Araiza Fernández
Mtro. Francisco Fernández Ortega

Personas integrantes temporales suplentes

Mtro. Fabián Vázquez Ramírez
Lic. Sergio Cruz Rivas
Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada
Licda. Cynthia Patricia Sánchez Esquinazi
Licda. Diana Adán Guerrero
Licda. Andrea Fraga Vargas
C.P. Gerardo Mendieta Mendoza

Asesora

Lic. Blanca Estela Gómez Martínez – Asesora Jurídica

Glosario

Acoso sexual: Es una forma de violencia con connotación lasciva en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

CENACE: Centro Nacional de Control de Energía. Organismo público descentralizado cuyo objeto es ejercer el control operativo del Sistema Eléctrico Nacional; la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y garantizar la imparcialidad en el acceso a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, así como proponer el plan de expansión de las mismas.

Comité de Ética, Comité: Comité de Ética del CENACE, que propicia la integridad de las personas servidoras públicas de CENACE, que orienta su desempeño y que implementa acciones permanentes que favorecen su comportamiento ético en beneficio del interés colectivo.

Código de Conducta: El instrumento normativo emitido por el Titular del CENACE a propuesta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE.

Código de Ética: El Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

Conflicto de interés: La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de las personas servidoras públicas del CENACE en razón de intereses personales, familiares o profesionales.

Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal: Se refiere a la implementación de esquemas y mecanismos que permitan al personal armonizar la vida personal, familiar y laboral, de tal forma que se incrementen las probabilidades de compatibilidad entre las exigencias de estos espacios.

Igualdad de género: Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar

Discriminación: Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertadores, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

Ética: Actuación con estricto apego a las normas legales y morales, aplicadas con un firme espíritu del deber con eficiencia y con un claro sentido de la dignidad que implica el desempeño del servicio público.

Hostigamiento sexual: Es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Perspectiva de Género: Concepto que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género;

Reglas de Integridad: Las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.

SSECCOE: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética.

SICAVISP: Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos de la SFP.

SUIS: Sistema Único de Inscripción y Seguimiento a la Capacitación y Certificación para la Igualdad del INMUJERES.

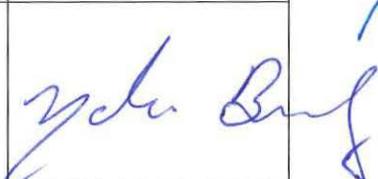
UEPPCI: La Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.

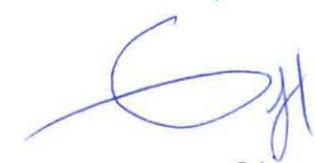
Valores: Características que distinguen la actuación de los Servidores Públicos tendientes a lograr credibilidad y el fortalecimiento de las instituciones públicas y del servicio público.

Valores éticos: Son pautas de comportamiento que regulan la conducta, tienen un carácter universal y se van adquiriendo durante el desarrollo individual de cada persona.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

Firmas de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

Nombre	Nivel de Representación	Carácter	Firma
Mtro. Gregorio Gerardo Cortés Viveros	Presidencia	Propietario	
Licda. Laura Cecilia Olivera Salazar	Secretaría Ejecutiva	Propietaria	
Ing. Lucero Frausto Martínez	Secretaría Técnica	Propietaria	
Ing. Héctor Luis Pargas Pineda	Nivel Gerencia de Control Regional	Titular	
Ing. Sergio Romo Ramírez	Nivel Jefatura de Unidad en oficinas corporativas / Nivel Subgerencia	Titular	
Ing. Adrián Gallegos Ríos	N7 Jefatura de Confiabilidad /Jefatura de Turno	Titular	
Licda. Nadia Karina Bermúdez Corral	Nivel Supervisión Operativa /Supervisión Administrativa Nivel Asistente Ejecutivo/ Secretaria Asistente/ Auxiliar Gerencia Propietaria	Titular	
Licda. Karla Edith Araiza Fernández	Nivel Personal Sindicalizado	Titular	
Mtro. Francisco Fernández Ortega	Personal designado por el OIC	Titular	



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022

Firmas de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE

Nombre	Nivel de Representación	Carácter	Firma
L.I. Alfredo Rivera Véliz	Presidencia	Suplente	
Mtra. Zaira Yadira Pérez Pintor	Secretaría Ejecutiva	Suplente	
Licda. Nadia Karina Bermúdez Corral	Secretaría Técnica	Suplente	
Mtro. Fabián Vázquez Ramírez	Nivel Dirección	Suplente	
Dr. Rubén Martínez Alonso	Nivel Subdirección	Titular	
Lic. Sergio Cruz Rivas	Nivel Subdirección	Suplente	
Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada	Nivel Gerencia de Control Regional	Suplente	
Licda. Cynthia Patricia Sánchez Esquinazi	Nivel Jefatura de Unidad en oficinas corporativas / Nivel Subgerencia	Suplente	
Licda. Diana Adán Guerrero	Nivel Supervisión Operativa /Supervisión Administrativa Nivel Asistente Ejecutivo/ Secretaria Asistente/ Auxiliar Gerencia Propietaria	Suplente	
Licda. Andrea Fraga Vargas	Nivel Personal Sindicalizado	Suplente	
C.P. Gerardo Mendieta Mendoza	Personal designado por el OIC	Suplente	

Anexos

Las personas integrantes del CE debidamente enteradas de la información descrita en el presente informe, aprueban el contenido del mismo así como los siguientes anexos, durante la Cuarta Sesión Ordinaria del CE 2022 llevada a cabo vía Microsoft Teams, lo cual queda asentado en el Acta de la Sesión:

1. Anexo 1 "Número de personas servidoras públicas del CENACE que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2022".
2. Anexo 2 "Personas integrantes del Comité de Ética en el CENACE, según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2022".
3. Anexo 3 "Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el CENACE por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 15/12/2022".
4. Anexo 4 "Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2022".
5. Anexo 5 "Capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Intereses en el CENACE durante el 2022".
6. Anexo 6 "Difusión en materia de ética pública y conflicto de intereses en el CENACE durante el ejercicio 2022".
7. Anexo 7 " Informe de cumplimiento de la actividad 5.1.1 del PAT 2022"
8. Anexo 8 " Informe de seguimiento de las medidas para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales"
9. Anexo 9 "Invitación y recordatorios para contestar el Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética 2022."
10. Anexo 10 "Evidencia de la buena práctica implementada en 2022 en el CENACE."
11. Anexo 11 "Indicadores de evaluación para el cumplimiento del PAT del CE 2022"

